



NOTA de PRENSA

El PSOE de Aguilar de Campoo considera insultante el balance triunfal y torticero del PP respecto a su gestión al haber ejecutado tan sólo un 20% de su programa.

Los socialistas consideran que M J Ortega y Carlos Sierra manipulan los datos y consideran como logros obligaciones que la ley impone.

Ante la publicación de la “Radiografía de nuestros resultados” que ha lanzado el PP de Aguilar de Campoo, el PSOE muestra su opinión de que se intenta engañar a la población de Aguilar con la utilización de datos falsos, logros obligados y una nefasta evaluación de su cumplimiento programático.

De los 20 logros que el PP muestra como éxitos de gestión, muchos no iban en su programa electoral, algunos son de obligado cumplimiento por ley y muchos son discutibles por sí mismos.

A.- ANÁLISIS BÁSICO DE LOS ÉXITOS DEL PP

- 1.- Carnaval de la Galleta declarado de interés turístico: a la tercera va la vencida, con el apoyo de la población y de los grupos de la oposición
- 2.- Nuevos Centro de Salud y Colegio: ninguno de los dos está operativo.... y, en todo caso, son fruto de la gestión (lenta y tardía) de la Junta de Castilla y León y del Ayuntamiento (al completo)
- 3.- Ayudas a las familias: no son ningún logro, ya existían con anterioridad, y son café para todos, sin discriminación positiva
- 4.- Plan de Igualdad Municipal: no iba en su programa y fue una promesa arrancada en el primer Pleno a demanda de PSOE e IU
- 5.- Conseguimos Mons Dei: ¿conseguimos o consiguieron un pueblo a su servicio?... medallas, las justas
- 6.- Nueva señalización turística: una raquítica señalización que, sin quitar la señalización obsoleta y errónea, confunde al visitante
- 7.- Nueva estrategia de comunicación: basada en contratar profesionales como “falsos autónomos” y en gastar casi 70.000 euros en un año en publicidad y propaganda
- 8.- Más obras e inversión que nunca: muchas obras, sí; pero pocas inversiones de futuro
- 9.- Suelo residencial e industrial: ¿para qué? ¿para que haga bonito en los planos?
- 10.- Control del gasto: por ejemplo, con más de 15.000 euros de protocolo al año o con más de 20.000 euros para formación -no estratégica para el Ayuntamiento- de un funcionario
- 11.- Fiscalidad moderada: tan moderada que todos los años nos ha sobrado dinero... o recaudamos mucho o gastamos mal



NOTA de PRENSA

- 12.- Reducción de la deuda un 82%: si tan importante es la reducción... ¿por qué no se ha quedado a cero? (en todo caso, la deuda no es mala per se, es una herramienta de gestión)
- 13.- Selección de personal sin políticos: qué cinismo... en caso contrario os saltáis la ley
- 14.- Portal de transparencia municipal: una chapuza de portal que justo nos viene para cumplir la ley... aunque no aguantaría una auditoria de transparencia
- 15.- Publicamos subvenciones y contratos: creemos que es porque no queda otro remedio -lo manda la ley-... si no os bastaría con el tablón de madera y el wasap de los amigos
- 16.- Nuevo Campo de Fútbol 7: que repudian hasta los usuarios que lo demandaban
- 17.- Nueva Pista de Atletismo: quiero y no puedo.... la primera pista de atletismo oblonga de Europa
- 18.- Nuevas pistas de Tenis y Pádel: a callar
- 19.- Un Ayuntamiento más sostenible: alguien dice que algo es como es porque lo dice él mismo (brindis al sol)
- 20.- Eficiencia energética en alumbrado público: qué alegría... y además es un ahorro para las arcas municipales

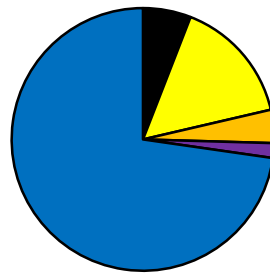
B.- ANÁLISIS BÁSICO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DEL PP

El programa electoral del PP de Aguilar de Campoo, que muchas familias guardarán en sus archivos, contenía (de manera deslavazada y un poco caótica) un total de 220 propuestas.

De esas 220 propuestas, 34 eran no evaluables per se dado que eran meros “brindis al sol”, 13 eran inútiles dado que eran cosas obligatorias por Ley -especialmente referentes al tema de transparencia-, 9 eran propuestas que caían por su propio peso dado que eran meras continuación de comportamientos ya tradicionales, y 4 eran simples repeticiones debidas a la falta de coordinación entre candidatos a la hora de elaborar el documento.

Quedan por tanto como propuestas válidas un total de 160 (sólo un 73% de lo que se nos ofrecía en el inicial escaparate electoral)

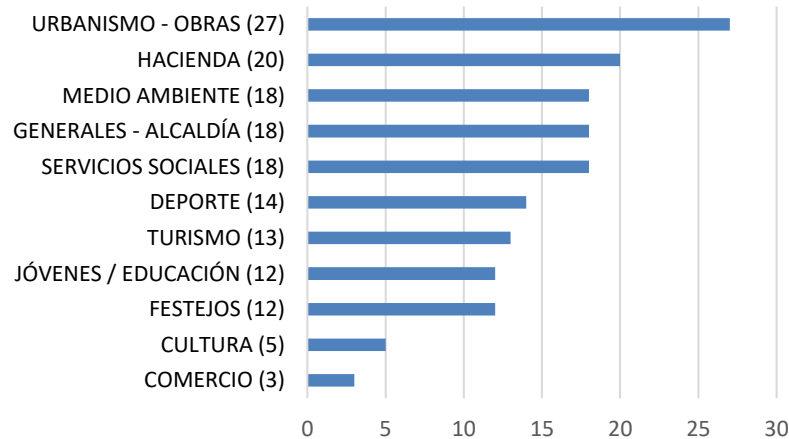
Programa 2015 PP Aguilar análisis previo de sus 220 propuestas



- 13 OBLIGATORIAS (por normativa)
- 34 NO EVALUABLES (brindis al sol)
- 9 CONTINUIDAD (más de lo mismo)
- 4 REPETIDAS
- 160 PROPUESTAS VÁLIDAS (72,7%)

Esas 160 propuestas, clasificadas en nuestro estudio evaluación en 11 áreas ofrecen datos tan interesantes como que en el Programa Electoral del PP de Aguilar de 2015 casi una quinta parte de las propuestas se centraban en Urbanismo y Obras (asfalto y hormigón, básicamente) y tan sólo 5 se fijaban en la cultura y 3 en el “estratégico sector” del comercio local.

Programa 2015 PP Aguilar propuestas por área

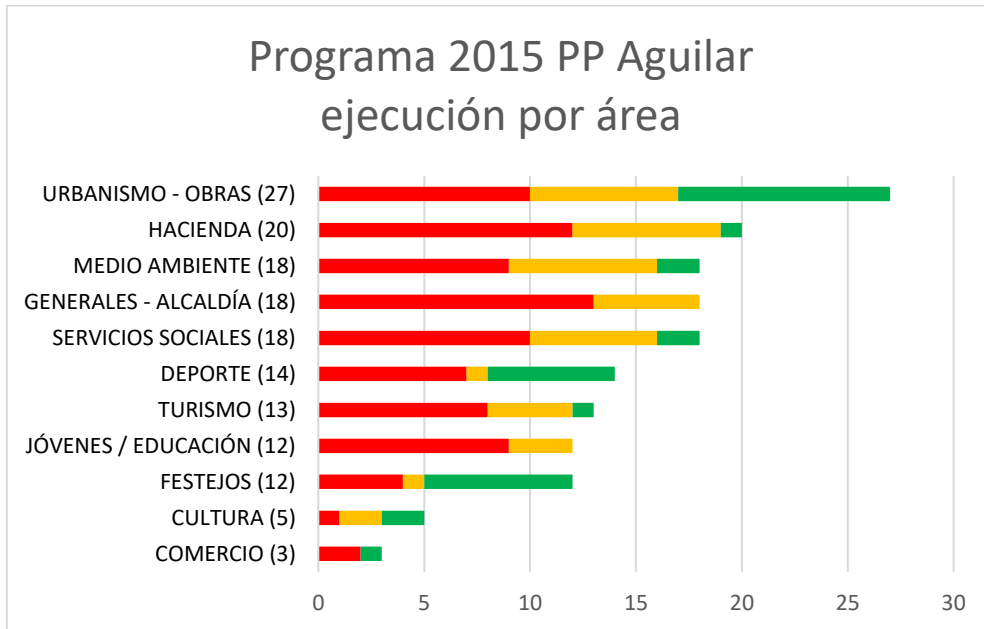


Finalizado el mandato 2015-2019, observamos que de la propuestas reales (no de las que ahora presentan como logros) que hicieron a los ciudadanos y ciudadanas de Aguilar, tan sólo

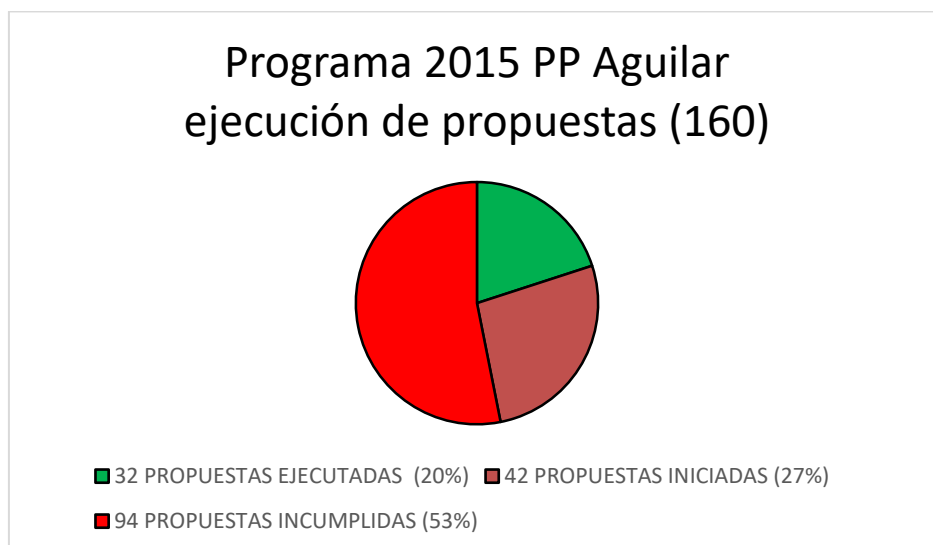


NOTA de PRENSA

los apartados de urbanismo y obras y el de festejos parecen haber cumplido de manera ramplona sus compromisos.



En resumen, el PSOE de Aguilar considera que de las propuestas/promesas electorales del PP en 2015, tan sólo se han ejecutado un 20%. En un análisis benevolente y admitiendo como “realizadas” las promesas en las que se han iniciado gestiones o propuestas, diríamos que el PP ha dejado 94 propuestas incumplidas: un 53% del programa.



Finalmente, recordamos que el programa del PP 2015 se resumía en tres palabras: **TRABAJAR, HACER, CRECER**



NOTA de PRENSA

Pues bien, la sensación es que el equipo del PP ha trabajado poco (aunque se hayan movido mucho).

El resultado es que parece que se ha hecho mucho, aunque la verdad es que lo realizado lo han hecho mayormente otras entidades o administraciones.

Y crecer creemos que no. Pudiera hablarse de una “alcaldía menguante”: 3% menos de población, 10% menos de establecimientos,

En todo caso, para evitar críticas, adjuntamos el listado de propuestas (resumidas) que el PP no ha ejecutado de entre las que ofrecían en su programa electoral:

- 02.- Ampliación bonificación IBI para familias numerosas
- 04.- Bonificación vehículos históricos (50% a >25 años, 100% > 35 años)
- 05.- Uso del IAE para el fomento del empleo indefinido de empadronados
- 06.- Ampliación del fraccionamiento de pago
- 12.- Plan de Empadronamiento
- 19.- Limitación de los gastos de protocolo y representación
- 29.- Horario regular de atención de Alcaldía y concejales
- 30.- Reuniones periódicas sectoriales y con vecinos (demandas e información)
- 38.- Mejora del Inventario de Bienes del Ayuntamiento
- 40.- Compra a proveedores locales
- 41.- Cursos de formación para el manejo de maquinaria y mejora de seguridad en el trabajo
- 44.- Potenciación de los Viveros de Empresas
- 45.- Promoción de la cultura del emprendimiento en las políticas educativas y formativas
- 47.- Medidas fiscales que ayuden a la implantación de nuevos emprendedores
- 48.- Fomento de la Oficina de Agente de Desarrollo y Empleo y del ADE Rural
- 49.- Fomento y facilitación de eventos de redes empresariales y diseño de experiencias de revitalización
- 51.- Impulso (con Aguilar te envuelve) de centros comerciales abiertos
- 54.- Base de datos de autónomos y empresas multisectorial
- 58.- Incentivos fiscales a contratación de emprendedores
- 59.- Cursos de formación y orientación empresarial, de asesoramiento, dinamización y fidelización en calidad
- 60.- Puesta a disposición de suelo industrial, consiguiendo más y mejores posibilidades
- 61.- Incentivos fiscales a empresas que se instalen en el Polígono Aguilar II
- 62.- Planes de difusión y programación empresarial con reputados medios de comunicación nacional
- 63.- Habilitación de servicio de ayuda a la orientación y búsqueda activa de empleo
- 65.- Demanda de UVI móvil en Aguilar
- 68.- Proyecto de convivencia abuelos-nietos
- 70.- Creación de campaña de voluntariado jóvenes de compañía
- 71.- Programa Intergeneracional en vacaciones escolares en Centros de Personas Mayores
- 72.- Programa de Ejercicio Físico para la Tercera Edad



NOTA de PRENSA

- 73.- Creación del programa Cuidar al Cuidador: actividades formativas y lúdicas
- 75.- Bolsa de Canguros para menores y mayores dependientes
- 77.- Puesta a disposición de los cuidadores de los Servicios Sociales como apoyo
- 78.- Fomento del asociacionismo de personas con necesidades singulares
- 81.- Ciclos de formación socio-psicológicos
- 82.- Cursos de voluntariado con estudiantes universitarios e inmigrantes
- 83.- Reuniones periódicas con asociaciones del municipio
- 89.- Convocatoria de subvenciones a asociaciones para el fomento de actividades de interés social
- 93.- Catalogación de Rutas de Senderismo
- 94.- Programa de Rutas Singulares con asociaciones ecuestres y automovilísticas
- 95.- Acciones formativas de coach turísticos
- 97.- Planes conjuntos de visitas museísticas con otros municipios y Diputación
- 98.- Potenciación del Barrio Judío
- 104.- Plan Director de recuperación de la muralla y sus siete puertas
- 106.- Rehabilitación integral de la plaza de la Virgen de Llano
- 109.- Potenciación del Camino del Besaya
- 115.- Control nutricional para escolares (colaboración en la puesta en marcha)
- 117.- Uso de fincas sin uso para plantación de especies autóctonas
- 121.- Curso de formación en emprendimiento apícola
- 122.- Ampliación de elemento de recreo en Parque de la Isla (columpios adaptados)
- 124.- Recuperación de espacios degradados para hacer jardines
- 132.- Cederemos Huertos Ecológicos
- 133.- Apoyo a empresas medioambientalmente responsables
- 134.- Día de la Bici, en colaboración con el Club Ciclista Aguilareense y escuelas
- 138.- Bonificación del ITVM a vehículos respetuosos con el medio ambiente
- 142.- Buscaremos criterio de materiales de pavimentación (con otros grupos municipales)
- 147.- Arreglo del Paseo de La Casajera
- 150.- Vivienda joven y de precio tasado en solares municipales, con contratistas
- 155.- Programa de recuperación y catalogación de fuentes y abrevaderos
- 157.- Estudio participado de mejora de seguridad en Calle El Puente
- 169.- Ordenanza Reguladora e Caminos Rurales
- 173.- Demandaremos soterrado de cableado
- 175.- Apoyo con ADL en solicitudes de rehabilitación de edificios
- 176.- Subvención a rehabilitación de fachadas
- 180.- Día de los museos a la calle, potenciando el 18 de mayo, día de los museos
- 181.- Día de los Niños: todo abierto, visita a instalaciones, policía, bomberos,..
- 184.- Apoyo para la recuperación de las Fiestas del Soto
- 186.- Día de la Galleta
- 189.- Jornadas deportivas con clases formativas con profesionales
- 190.- Día del Deporte, fin de semana
- 192.- Nuevas y mejores instalaciones deportivas fuera de la C Deportiva



NOTA de PRENSA

- 194.- Recuperación del primer equipo de fútbol
- 195.- Actividades de senderismo
- 196.- Apoyo a asociación de todoterrenos y moto-cross en actividades
- 199.- Potenciación del conocimiento práctica de deportes autóctonos
- 206.- Promoción de la conciencia emprendedora en centros educativos
- 208.- Dotación de textos universitarios a a biblioteca
- 209.- Elaboración de proyectos educativos y formativos: igualdad, medio ambiente, solidaridad, tradiciones,...
- 210.- Programa de intercambio de libros y material educativo
- 211.- Convenio con Universidades para realización de prácticas
- 212.- Creación de la figura del “estudiante responsable” en la sala multiusos de la biblioteca
- 215.- Reforma del Punto de Información Juvenil con bolsa de vivienda de alquiler
- 216.- Reforma del Punto de Información Juvenil coninformación sobre pisos y residencias en ciudades univ
- 217.- Creación de la figura “Aguilareense en CAMPUS”
- 218.- Reforma del Punto de Información Juvenil con bolsa de trabajo joven
- 219.- Talleres de Empleo y Formación para menores de 35

secretario gral: J. Manuel Merino 605 988 050